



Guía para la Operación del Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales



Plan de acción formalizado

1. Identificación del Programa Social Estatal

- a. Programa Social Estatal
- b. Clave del Proyecto de Inversión o proceso: Q0044
- c. Dependencia o Entidad responsable del programa: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
- d. Siglas:
- e. Clave Unidad Responsable (UR): 3009
- f. Unidad Responsable (UR): CEAG COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE GUANAJUATO
- g. Siglas UR: CEAG
- h. Fecha de Documentación: 19/07/21

2. Identificación del origen de recomendaciones

- a. Instancia Evaluadora: M&D Consulting Group S.C.
- b. Tipo de Evaluación: Diagnóstico y Diseño
- c. Año de Evaluación: 2019

3. Compromisos

Num: 1404

- a. Contenido de la recomendación: 1: Incluir en sus documentos árbol de problemas, diagnóstico y justificación teórica plazos para revisión y actualización del problema.
- b. Relevancia: Mejora Continua
- c. Tipo de actores involucrados en su atención: Específica
- d. Plazo factible de atención: Mediano
- e. Estatus de atención: Comprometida
- f. Actividades a emprender: 1. La CEAG extraerá del árbol de problemas del programa presupuestario K003.- Sistemas de abastecimiento de agua con calidad, lo relativo al abastecimiento de agua en localidades rurales y lo plasmará en un árbol de problemas acotado a la zona de atención.
- g. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección General de Planeación
- h. Productos y/o evidencias: Árbol de problemas, diagnóstico y justificación.
- i. Resultados Esperados: Contar con un documento en el cual se identifique plenamente la problemática que da origen al Q0044 a través de relaciones congruente entre sus causas y efectos.
- j. Fecha de Término: 30/11/21

Num: 1405

- a. Contenido de la recomendación: 2: Establecer en un documento la redacción sobre los métodos que se utilizan para la cuantificación de la

Plan de acción formalizado

población potencial y objetivo con las características de ambas poblaciones: • Unidad de medida de la población potencial y objetivo. • Cuantificación de la población potencial y objetivo. • Metodología para su cuantificación y fuentes de información de ambas poblaciones. • Definir plazo para revisión y actualización de las dos poblaciones.

- b. Relevancia: Mejora Continua
- c. Tipo de actores involucrados en su atención: Específica
- d. Plazo factible de atención: Mediano
- e. Estatus de atención: Comprometida
- f. Actividades a emprender: 1. Con base a los resultados del último CENSO de población y vivienda que realice INEGI, La CEAG actualizará la ficha de beneficiarios que se captura en el Sistema de Evaluación al Desempeño. En la cual se identifica los beneficiarios directos, Población objetivo y población Universo del programa.
- g. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección General de Planeación
- h. Productos y/o evidencias: Ficha de Beneficiarios del Q0044 descargable del Sistema de Evaluación al Desempeño SED.
- i. Resultados Esperados: Tener identificada la población objetivo y universo que es susceptible a recibir el apoyo que brinda el programa con base a los resultados del último Censo de Población y Vivienda del INEGI.
- j. Fecha de Término: 30/11/21

Num: 1406

- a. Contenido de la recomendación: 3: Establecer en los documentos de planeación los alcances del programa con la visión del programa a mediano y largo plazo. Se entenderá por mediano plazo, que la visión del plan abarque la presente administración estatal y largo plazo que trascienda la administración estatal.
- b. Relevancia: No Factible

Num: 1407

- a. Contenido de la recomendación: 4: Crear MIR propia del programa, con los criterios establecidos por la metodología de CONEVAL.
- b. Relevancia: Mejora Continua
- c. Tipo de actores involucrados en su atención: Específica
- d. Plazo factible de atención: Mediano
- e. Estatus de atención: Comprometida
- f. Actividades a emprender: 1. La CEAG elaborará la MIR correspondiente al Q0044, en congruencia con el ejercicio de acotamiento que se realice en la fase de análisis del problema planteado en la observación 1.
- g. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección General de Planeación
- h. Productos y/o evidencias: MIR de programa Q0044.
- i. Resultados Esperados: Contar con un documento de planeación para el programa Q0044 que nos permita identificar los objetivos del

Plan de acción formalizado

programa, el comportamiento de sus indicadores y tener en cuenta los riesgos y/o contingencias que se pueden suscitar.

j. Fecha de Término: 30/11/21

Num: 1408

- a. Contenido de la recomendación: 5. Generar para cada nivel de la MIR una Ficha Técnica de indicadores con las siguientes características: • Nombre. • Definición. • Método de cálculo. • Unidad de Medida. • Frecuencia de Medición. • Línea base. • Metas. • Comportamiento del indicador.
- b. Relevancia: Mejora Continua
- c. Tipo de actores involucrados en su atención: Específica
- d. Plazo factible de atención: Mediano
- e. Estatus de atención: Comprometida
- f. Actividades a emprender: 1. La CEAG generará las FTI correspondientes.
- g. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección General de Planeación
- h. Productos y/o evidencias: Ficha Técnica de Indicadores (FTI).
- i. Resultados Esperados: Tener indicadores específicos por programa que nos permitan medir los resultados del programa en cada nivel de la matriz.
- j. Fecha de Término: 30/11/21

Num: 1409

- a. Contenido de la recomendación: 6. Publicar la MIR en sus documentos normativos
- b. Relevancia: Mejora Continua
- c. Tipo de actores involucrados en su atención: Institucional
- d. Plazo factible de atención: Mediano
- e. Estatus de atención: Comprometida
- f. Actividades a emprender: 1. La CEAG publicará en las Reglas de Operación 2022 la MIR correspondiente al Programa Social Q0044.
- g. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección Jurídica, Dirección General de Planeación
- h. Productos y/o evidencias: Publicación de las Reglas de Operación 2022
- i. Resultados Esperados: Oficializar las MIR a nivel programa en conjunto con las ROP 2022.
- j. Fecha de Término: 31/12/21

Num: 1410

- a. Contenido de la recomendación: 7: Publicar en los medios oficiales de la entidad, los resultados principales del programa, de manera accesible a menos de tres clics. Como un mecanismo más de transparencia y accesibilidad al público.

Plan de acción formalizado

- b. Relevancia: Mejora Continua
- c. Tipo de actores involucrados en su atención: Institucional
- d. Plazo factible de atención: Largo
- e. Estatus de atención: Comprometida
- f. Actividades a emprender: 1. La CEAG creará un apartado en su página institucional.
- g. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección General de Gestión Social, Dirección General de Planeación
- h. Productos y/o evidencias: URL que re direcciona a un apartado de la pagina que contenga información del programa Q0044.
- i. Resultados Esperados: Ejercer la transparencia proactiva.
- j. Fecha de Término: 30/06/22

Num: 1411

- a. Contenido de la recomendación: 8. Plasmear los puntos anteriores en los documentos y sistemas correspondientes.
- b. Relevancia: No Factible

4. Formalización del Plan de Acción

► Responsable del Programa

Nombre: Abraham Soto Ávila
Dependencia: Comisión Estatal del Agua de Guanajuato
Cargo: Director General de Planeación



Firma

► Enlace DyE

Nombre: Daniel Barbosa Gómez
Dependencia: Comisión Estatal del Agua de Guanajuato
Cargo: Director de Evaluación y Desarrollo Institucional



Firma



Guía para la Operación del Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales



Plan de acción formalizado

▸ Capturista

Nombre:

Estela Hernández Martínez

Dependencia:

Comisión Estatal del Agua de Guanajuato

Cargo:

Analista de Evaluación


Firma